



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001410500120210023201	Consulta	Alfonso Abigail Hernandez Puente	Salud Total Eps S, Salud Total Eps	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia De Fecha Dos (02) De Noviembre De Dos Mil Veintiunos (2021), Proferida Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales, Inferior Funcional De Este Juzgado, Atendiendo A Lo Dispuesto Por El Art. 69 Del C.P.L. Y Ss Y La Sentencia C 424 Del 8 De Julio De 2015, Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo: En Atención A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Artículo 151 Del Decreto 806 De 2020, Ejecutoriada La Decisión Que Admite La Consulta, Se Correrá Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Iniciando Por La Parte A Favor De Quien Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta (Demandante), Término Que Empezará A Correr A Partir Del Veintitrés (23) De Noviembre Hasta El Veintinueve (29) De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2021) , Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria, Es

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Decir Desde El Treinta (30)  
De Noviembre De Dos Mil  
Veintiuno Al Seis (06) De  
Diciembre De Dos Mil  
Veintiuno. Artículo 15.  
Apelación En Materia  
Laboral. El Recurso De  
Apelación Contra Las  
Sentencias Y Autos  
Dictados En Materia  
Laboral Se Tramitar Así: 1.  
Ejecutoriado El Auto Que  
Admite La Apelación O La  
Consulta, Si No Se  
Decretan Pruebas, Se Dará  
Traslado A Las Partes Para  
Alegar Por Escrito Por El  
Término De Cinco (5) Días  
Cada Una, Iniciando Con  
La Apelante. Surtidos Los  
Traslados  
Correspondientes, Se  
Proferirá Sentencia Escrita.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Tercero: Los Escritos Deberán Allegarse Únicamente Al Correo Institucional De Este Despacho Que Lo Es J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Alegatos, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado. Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer.
23001310500520140010600	Ejecutivo	Sergio Miguel Mejia Jimenez	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Sobre Los Dineros, Bienes, Mueble O Inmuebles, Semovientes De Propiedad Del Ejecutado Cibre, Que Por Cualquier Motivo

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Llegaren A Quedar Dentro  
De Los Procesos  
Referenciados En La Parte  
Motiva De Este Proveído Y  
Que Cursan, En El  
Juzgado Primero  
Promiscuo Del Circuito De  
Puerto López Meta Contra  
Cibre. Para Lo Cual, Se  
Ordenará Que Por  
Secretaría Se Remita El  
Oficio Correspondiente,  
Conforme Lo Establece El  
Artículo 465 Del  
C.G.P.Segundo: Limite De  
La Medida Comunicada, Es  
De Sesenta Y Nueve  
Millones Seiscientos  
Cuarenta Y Tres Mil  
Quinientos Setenta Y Tres  
Pesos  
(69.643.573)Tercero:  
Acátese La Orden De

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Embargo Impuesta Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Ciudad, Sobre El Remanente Que Existiere A Favor Del Presente Proceso Y A Favor Del Proceso Ejecutivo Laboral Que Adelanta Fundación Para La Integridad Multilateral De América Fina- Contra Cibre Radicado 2021-00159. Comuníquesele De Esta Decisión A Ese Juzgado. Cuarto: Remítase De Forma Inmediata Y A Través De La Secretaria Del Despacho, Liquidación Actual Del Crédito Y Costas Del Presente Proceso, Al Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Montería, Dentro Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Proceso Promovido Por La Agencia Nacional De Infraestructura Ani Contra La Aquí Ejecutada Y Que Corresponde Al Radicado 2018-00282, Por Las Razones Indicadas En La Parte Considerativa De Este Proveído.
23001310500520210015400	Ordinario	Aida Luz Martinez Rojas	Colombiana De Pensiones - Colpensiones	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones De Conformidad A Lo Expuesto.Segundo: Reconózcase Y Téngase A La Firma Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S, Identificada Con Nit. 900.192.700-5 Como

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Apoderado Judicial Y A La Abogada Luz Elena Sierra Martelo Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 1.052.075.248, T.P. No 156.627 Como Apoderada Sustituta De La Entidad Colpensiones Para Los Fines Y Con Las Facultades Que Le Confirieron En El Poder Contenido En Escritura Pública No.3376 Del Dos (2) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019) Anexo Al Proceso.Tercero: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del Artículo 77 Del C.P.L Y De La S.S, Fíjese El Día Trece (13) De Diciembre De 2021 A Las

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



03:00 P.M, Para Celebrar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas Y A Continuación De Esta, Se Lleve A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 De La Misma Obra Procesal, Llevándose A Cabo En Forma Concentrada. Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, A Través De Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual, Al Correo Electrónico Previamente Aportado, Se Les Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho  
J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer.  
Quinto: La Demandante Deberá Comparecer Con O Sin Su Apoderado Judicial, Como También La Demandada A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuesta A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001.Sexto: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520190018600	Ordinario	Aura Luisa Oviedo Castro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud Formulada Por El Apoderado Judicial De La Parte Actora, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Entregar Título Judicial No427030000812647 Por Valor Un Millón Setecientos Cincuenta Y Cinco Mil Seiscientos Seis Pesos (1.755.606,Oo) A La Parte

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



				Demandante O, Al Dr. Eder Machado Soto, Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir; Dicha Entrega, Se Realizará Según Los Lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Como Consecuencia De Lo Anterior, Terminar El Presente Proceso, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Archívese El Mismo, Según Los Lineamientos Vigentes
--	--	--	--	--

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520200001700	Ordinario	Carlos Mario Fuentes Diaz	Proactiva Aguas De Montería S.A. E.S.P., Profesionales Asociados En Gestion Y Servicios Ps Ser Sas	18/11/2021	Auto Decreta - Remitir Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería El Presente Expediente Para Que Sea Conocido Por Juez Primero Laboral Del Circuito De Montería En Forma Acumulada Al Proceso Ordinario Laboral Promovido Por María Mónica Bernal Viloría Contra Pg Ser Sas Y Veolia Aguas De Montería S.A.E.S.P De Radicado 2019-00330 Que Este Tramita

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



23001310500520210022900	Ordinario	Carmelo Dario Navarro Muñoz	Evarnolis Altamiranda Diaz, Wilson Fernando Eugenio Cely	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Conceder El Término De Cinco (5) Días A Los Demandados Evarnolis Altamiranda Díaz Y Wilson Fernando Eugenio Cely, Para Que Subsanen La Deficiencia Señalada En El Escrito De Contestación De La Demanda, So Pena De Tener Por No Contestada La Demanda. Dicho Escrito De Subsanación Igualmente Se Deberá Enviar A La Parte Demandante, Según Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020.
23001310500520200003600	Ordinario	Cesar Behaine Abdala	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Negar La Reposición Presentada Por Colpensiones En Contra Del Auto De Fecha

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Veintiuno (21) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021), Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago Y Se Decretó Medidas Cautelares Dentro De Este Proceso. Segundo: Conceder En El Efecto Devolutivo Ante La Sala Civil Familia Laboral Del Tribunal Superior De Monteria, El Recurso De Apelación Interpuesto Por Colpensiones En Contra Del Auto Del Veintiuno (21) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021), Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago Y Se Decretó Medidas Cautelares Dentro De Este Proceso. Remítase La Copia Digital Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Expediente Ante El Superior, Se Exonera A La Parte Recurrente Del Suministro De Costas Pro Copias Al No Causarse.
23001310500520210027000	Ordinario	Charleynnis Piedrahita Torreglosa	Instituto Del Rinon De Cordoba S.A.S.	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud De La Parte Demandada Instituto Del Riñon De Cordoba S.A.S De Reenviar El Link Del Expediente Digital, Por Secretaria Remítase Nuevamente Al Correo Del Demandado. Segundo: Negar, La Solicitud De Re-Conteo Del Termino De Contestación Por Las Razones Expuestas En La Demanda
23001310500520190006600	Ordinario	Cristina Eugenia Florez Leon	Colpensiones - Administradora	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Ordenese La Entrega Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

Colombiana De Pensiones, Nueva Empresa Promotora De Salud S.A. Sigla Nueva Eps S.A.

Título Judicial Número 427030000814942 Por Valor De Un Millón Doscientos Noventa Y Dos Quinientos Dieciocho Pesos (1.292.518) A La Profesional Del Derecho Eduvit Beatriz Flórez Galeano, Identificada Con Cedula De Ciudadanía Número 30.656.097, T.P. No. 109.497 De Conformidad A Lo Expuesto. Segundo: Dese Por Terminado El Proceso Con Respecto A La Nueva Eps Y Continúese El Trámite Del Mismo Con Respecto A La Demandada Colpensiones Por Las Razones Expuestas La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero:

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

					Requierase A Colpensiones Proceder A Consignar A Órdenes De Este Juzgado Y A Disposición De Este Proceso, La Suma De Cinco Millones Ciento Trece Mil Quinientos Once Pesos Con Cinco Centavos (5.113.511,05), Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia Y Así Lograr El Total Cumplimiento De La Obligación. Cuarto: Fíjese Virtualmente La Presente Decisión Judicial, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520210018000	Ordinario	Elder Balmiro Otero Ramos	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos,	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Proteccion S.A., Fondo  
De Pensiones  
Colpensiones

La Demanda En Tiempo Y  
En Debida Forma Por Parte  
De Colpensiones Y  
Colfondos S.A.Segundo:  
Tengase Por No  
Contestada La Demanda  
Por Parte De Protección  
S.A.Tercero: Reconózcase  
Y Téngase Al Abogado  
Miguel Ángel Arjona  
Hincapié, Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía  
No. 17.154.826, T.P. No  
12.942 Como Apoderado  
Judicial De Colfondos S.A.  
Pensiones Y Cesantías,  
Para Los Fines, Facultades  
Y Efectos Del Poder  
Conferido Y Anexo Al  
Proceso.Cuarto:  
Reconózcase Y Téngase A  
La Firma Organización  
Jurídica Y Empresarial Mv

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



S.A.S, Identificada Con Nit.  
900.192.700-5 Como  
Apoderado Judicial Y A La  
Abogada Luz Elena Sierra  
Martelo Identificada Con La  
Cédula De Ciudadanía N  
1.052.075.248, T.P. No  
156.627 Como Apoderada  
Judicial Sustituta De La  
Entidad Ejecutada  
Colpensiones Para Los  
Fines Y Con Las  
Facultades Que Le  
Confirieron En El Poder  
Contenido En Escritura  
Pública No.3376 Del Dos  
(2) De Septiembre De Dos  
Mil Diecinueve (2019)  
Anexo Al Proceso.Quinto:  
En Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Artículo 11  
De La Ley 1149 De 2007,  
Modificadora Del Artículo

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



77 Del C.P.T Y De La S.S,  
Fijese El Día Diez (10) De  
Diciembre De 2021 A Las  
04:15 P.M, Para Celebrar  
La Audiencia Obligatoria  
De Conciliación, Decisión  
De Excepciones Previas,  
Saneamiento, Fijación Del  
Litigio Y Decreto De  
Pruebas Y A Continuación  
De Esta, Se Lleve A Cabo  
La Audiencia De Trámite Y  
Juzgamiento De Que Trata  
El Artículo 80 De La Misma  
Obra Procesal, Llevándose  
A Cabo En Forma  
Concentrada.Sexto: Se  
Advierte A Las Partes Que  
En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
A Través De Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual, Al Correo Electrónico Previamente Aportado, Se Les Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Al Despacho Los Correos  
Electrónicos Tanto Del  
Apoderado, Parte Procesal  
Y Testigos Que Deban  
Participar En La Audiencia,  
Los Cuales Deberán Ser  
Remitidos Al Correo Del  
Despacho  
J05lcmoncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La Audiencia;  
Finalmente Se Les Anota  
Que En Esa Oportunidad  
Se Recibirán Las Pruebas  
Testimoniales Que Se  
Pretendan Hacer  
Valer.Septimo: Las Partes,  
Es Decir, El Demandante Y  
Representantes Legales  
De Las Demandadas,  
Deberán Comparecer Con  
O Sin Sus Apoderados  
Judiciales A La Audiencia

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001
--

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



23001310500520190022400	Ordinario	Enry Enrique Parra Doria	Escort Security Service Ltda	18/11/2021	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud Elevada Por La Parte Ejecutante, Tocante A La Notificación De Algunos De Los Ejecutados A Través De Curadores Designados En Proceso Ordinario, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Notificar A La Ejecutada Edilsa María Lengua Gutiérrez, Tal Como Lo Dispone El Artículo 8 Del Anotado Decreto 806 De 2020, Esto Es, A Través De Correo Electrónico, Nayaluengas Hotmail.Com-
23001310500520210026900	Ordinario	Fiduprevisora S.A.	Departamento De Cordoba-Secretaria De Salud Dptal	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Tener Por Subsanaada La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Presentada Por Patrimonio  
Autonomo De Remanentes  
De Caprecom Liquidado  
Contra Departamento De  
Cordoba- Secretaria  
Departamental De Salud  
De Cordoba Y Municipio  
De Chima.Segundo:  
Notifiquese Por Secretaria  
La Presente Decisión, A  
Los Correos Electrónicos  
Registrados En La Página  
Web Oficial De Los  
Demandados  
Departamento De Cordoba-  
Secretaria Departamental  
De Salud De Cordoba:  
Notificacionesjudicialescord  
oba.Gov.Co Y Al Municipio  
De Chima: Alcaldía Chima-  
Cordoba.Gov.Co. De  
Conformidad Con El Inciso  
Quinto, Del Artículo 6 Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Decreto Legislativo 806 Del  
4 De Junio De  
2020.Tercero: Desele  
Traslado A Los  
Demandados Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Conteste, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida; Tal  
Como Lo Dispone El Inciso  
Tercero Del Artículo 8 Del  
Decreto 806 De 2020,  
Siempre Que Se Encuentre  
Que El Demandado Acuse  
De Recibo

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190022700	Ordinario	Fredys Perez Martinez	Asismedica Ips	18/11/2021	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Aclaración De Auto Invocada Por La Parte Demandante, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Dejar Sin Efectos El Numeral Segundo Del Auto Adiado 27 De Octubre De 2021 Y En Su Lugar, Reconozcase Y Tengase Al Dr. Yessit Romario Tuiran Almanza, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada, En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En El Memorial Poder Anexo Al Expediente.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



23001310500520190032900	Ordinario	Hernan Jose Hernandez Nieves	Junta Nacional Y Regional De Calificaciones - Colpensiones	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Desarchivar El Presente Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Poner En Conocimiento A La Parte Demandante, Certificado De Pago De Costas Procesales, Para Que Si Lo Considere Se Pronuncie Dentro Del Término De Tres (03) Días Contados A Partir De Este Proveído. Tercero: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente
23001310500520210009900	Ordinario	Jesucita Treco Ramos	Empresa Promotora De Salud Asociacin De Cabildos Del Resguardo Indgena Zenu De San Andrs De Sotavento	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Cerrar El Trámite Incidenta Para Imposición De Sanción Por Desacato, Iniciado En Contra Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

Crdoaba Y Sucre  
Manexka Epsi En  
Liquidacin

Representante Legal De  
Coosalud E.S.S, Dr. Jaime  
Miguel González Montaña,  
Por Hecho Superado  
.Segundo: En Atención A  
La Respuesta Emitida Por  
Coosalud E.S.S, Requerir  
A La Superintendencia  
Nacional De Salud, Para  
Que Informe Si Los  
Usuarios Traslados De  
Eps-I Manexka Liquidada  
El 29 De Marzo De 2017  
Hacia Otras Eps,  
Regresaron O No, La Eps  
Liquidada, En Atención Al  
Fallo De Tutela Que  
Ordenó Su Regreso. Por  
Secretaría Remítase La  
Comunicación A Través De  
Los Canales Digitales  
Respectivos. Concédasele  
El Término De Tres (03)

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Días Para Que Remita La Información, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.
23001310500520200003500	Ordinario	Jesus Salvador Caruzo Lopez	Pensiones Colfondos	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Subsanaada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Por Las Razones Expuestas En Este Proveído.Segundo: Tengase Por No Subsanaada La Contestación De La Demanda Por Parte Del Departamento De Córdoba Por Las Razones Expuestas En Este Proveído, En Consecuencia, Tengase Por No Contestada La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Misma.Tercero: Fijese Como Nueva Fecha Para Adelantar Y Continuar Con Las Audiencias De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpl El Día Tres (03) De Diciembre De 2021, A La 02:30 De La Tarde, La Cual Se Realizará Con Las Mismas Indicaciones Dadas En El Auto Que Inicialmente Había Fijado Fecha, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Reconózcase Y Téngase A La Abogada Yenny Paola Peláez Zambrano, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.022.382.430, T.P. No 252.962 Como Apoderada

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Judicial Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico, Para Los Fines, Facultades Y Efectos Del Poder Conferido Y Anexo Al Proceso.Quinto: Notifiquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fijese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020
23001310500520210020100	Ordinario	Jose Dario Laverde Correa	Inversiones Ojeda Ganem Y Cia S En C, Andesbeef Ltda, Luis Alberto Pinilla Garzon, Renacimiento Ltda, Fiorentina Ltda	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Subsanaada La Contestación De La Demanda Por Parte De Los Demandados Andes Beef Ltda, Renacimiento Ltda, Fiorentina Ltda, Inversiones Ojeda Ganem Ycompania Ltda, Inversiones Sinu Ltda, Luis Alberto Pinilla

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Garzon, Diana Margarita  
Ojeda Visbal, Pedro Claver  
Stevenson Echeverria,  
Juan Carlos Salleg  
Velandia, Enrique De Jesus  
Jadad Bechara, Flavio  
Ernesto Ojeda Visbal Y  
Livia Maria Velandia De  
Salleg. Como  
Consecuencia De Ello,  
Téngase Por Contestada  
La Demanda.Segundo: En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado El Artículo 11 De  
La Ley 1149 2007,  
Modificadora Del 77 Del  
C.P.L, Y De La Seguridad  
Social, Para Que Tenga  
Lugar La Audiencia  
Obligatoria De Conciliación,  
Decisión De Excepciones  
Previas, De Saneamiento Y  
Fijación Del Litigio. Y A

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Continuación De La Misma  
La Del Artículo 80 Del  
C.P.L. Señálese Para Ello  
El Día Quince (15) De  
Febrero De Dos Mil  
Veintidós (2.022) A Las  
Nueve (9:00 A.M.) De La  
Mañana La Cual Se  
Celebrará Virtualmente En  
La Sala De Audiencia De  
Plataforma Teams.  
Tercero: Se Advierte A Las  
Partes Que En Atención A  
Lo Dispuesto Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De 2020, Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual A Su  
Correo Se Le Hará Llegar

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer.Cuarto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El Representante Legal De La Demanda, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001.Quinto: Requerir A Los Apoderados

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Y Testigos Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento De Ello Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudan En Forma Presencial A La Sala De Audiencia De Esta Dependencia Judicial Para Participar De La Misma. De Igual Forma Se Abstendrá Este Despacho En Recibir Testimonios Por Medios Virtuales En Donde Los Testigos Se Encuentren En

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Las Oficinas O Una Misma  
Locación Que Las Partes Y  
El Apoderado Judicial, Por  
Lo Que Si No Es Posible  
Que Los Testigos  
Participen En La Audiencia  
En Forma Independiente,  
Se Recibirá Su Declaración  
En Sala De Audiencias Del  
Despacho En Forma  
Presencial Garantizándose  
El Cumplimiento De Los  
Protocolos De  
Bioseguridad, Como  
Medida De Protección  
Contra El Covid 19; Por Lo  
Que Se Requiere A Los  
Apoderados Judiciales  
Para Que Pongan En  
Conocimiento De Ello Al  
Despacho, Para Que Así  
Se Disponga Una Sala De  
Audiencias Para El Día En

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Que Se Señala La Audiencia Pública, Así Mismo Si Existe Comorbilidades En Las Partes Que Deban Acudir A Este Despacho Judicial.
23001310500520210009300	Ordinario	Juan Camilo Pineda Montes	Telefonica Social S.A. E.S.P.	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Tengase Como Válida La Notificación Enviada Por La Parte Actora Al Demandado, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Telefonica Social Sa. E.S.P, Según Lo Dicho En La Considerativa De Este Auto.
23001310500520200002400	Ordinario	Julio Cesar Angulo Salom	La Admnistracion Colombiana De	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Tener Por Subsanaada La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Pensiones  
Colpensiones

Demanda Del Llamado En  
Garantía Presentada Por  
Skandia Administradora De  
Fondo De Pensiones Y  
Cesantías S.A Contra  
Mapfre Colombia Vida  
Seguros S.A.Segundo:  
Como Consecuencia De Lo  
Anterior, Admitir El  
Llamamiento En Garantía  
Que Se Le Hace A La  
Sociedad Mapfre Colombia  
Vida Seguros S.A Por La  
Demandada Skandia  
Administradora De Fondo  
De Pensiones Y Cesantías  
S.A A Través De Su  
Apoderado  
Judicial.Tercero: Cítese  
Como Llamada En  
Garantía A La Sociedad  
Mapfre Colombia Vida  
Seguros S.A; Notifíquesele

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Personalmente La  
Demanda Y Este Proveído,  
Para Lo Cual Deberá  
Acudirse A La Forma De  
Notificación Contendida En  
El Artículo 8 Del Decreto  
806 De 2020, Es Decir A  
Través De Cuenta De  
Correo Electrónica  
Destinada Para  
Notificaciones Judiciales  
Según Certificado De  
Existencia Y  
Representación Legal De  
Cámara De Comercio  
Adosado A La Demanda  
Del Llamado En Garantía Y  
Que Corresponde A  
Njudicialesmapfre.Com.Co.  
Hágase La Notificación Por  
La Secretaria De Este  
Despacho Quien Deberá  
Dejar Constancia Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Recibido O Su Debido Acuse De Recibido En El Proceso. Cuarto: Concédase A La Empresa Llamada En Garantía, El Término De Diez (10) Para Contestar La Demanda Del Llamado En Garantía Una Vez La Notificación Quede Surtida
23001310500520190031500	Ordinario	Luis Mendez	Estudios E Inversiones Medicas	18/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago En Contra De Estudios E Inversiones Medicas S.A Esimed S.A Para Que Pague A Luis Fernando Mendez Sanchez Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 78.695.654 , La Suma De Ciento Noventa Y Nueve Millones Quinientos Trece

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Mil Cien Pesos  
(199.513.100) Por Los  
Conceptos Arriba  
Identificados, Así Como De  
Lo Que Se Llegue A  
Causaren En Adelante  
Respecto De La Sanción  
Moratoria Correspondiente  
Al Pago De Los Intereses  
Moratorios A La Tasa  
Máxima Legal Fijada Por  
La Superintendencia  
Financiera Sobre Las  
Prestaciones Adeudadas  
Hasta Que Se Produzca El  
Pago Total De Las Mismas.  
Sumas Que Deberá Ser  
Cancelada Dentro De Los  
Cinco Días Siguientes A La  
Notificación De Este  
Proveído.Segundo:  
Decrétese El Embargo Y  
Retención De Los Dineros

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Depositados En Cuentas  
Corriente, De Ahorros, Cdt  
O Cualquier Otro Título  
Bancario O Financiero Que  
Posea La Ejecutada  
Estudios E Inversiones  
Medicas Esimed S.A En  
Los Establecimientos  
Bancarios: Bancolombia,  
Banco Agrario, Banco De  
Bogota, Banco Colpatría,  
Banco Caja Social, Banco  
Av Villas, Banco Bbva,  
Banco Popular, Banco  
Davivienda, Banco  
Occidente, Banco Gnb  
Sudameris Y Banco Itaú.  
Limítese El Embargo Y  
Retención A La Suma De  
Doscientos Noventa Y  
Nueve Millones Ochenta Y  
Ocho Mil Cuatrocientos  
Setenta Y Cuatro Pesos

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



(299.088.474)Tercero:  
Notifíquese Este Proveído  
Por Estado A La Parte  
Ejecutada, En Atención A  
Lo Dispuesto En El Inciso  
Segundo Del Artículo  
Trecientos Seis (306) Del  
C.G.P Aplicable Por  
Expresa Remisión  
Normativa Al  
Procedimiento Laboral Que  
Trae El Artículo Cien (100)  
Del C.P.L.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



23001310500520190042900	Ordinario	Luis Eduin Taboada Martinez	Proactiva S.A. Esp, Profesionales Asociados En Gestion Y Servicios Pg	18/11/2021	Auto Decreta - Remitir Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería El Presente Expediente Para Que Sea Conocido Por Juez Primero Laboral Del Circuito De Montería En Forma Acumulada Al Proceso Ordinario Laboral Promovido Por María Mónica Bernal Viloría Contra Pg Ser Sas Y Veolia Aguas De Montería S.A.E.S.P De Radicado 2019-00330 Que Este Tramita.
23001310500520210010000	Ordinario	Luis Felipe Espitia Vega	Herederos Determinados E Indeterminados De Orlando Mestra Rodriguez	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Los Herederos Indeterminados Del Finado Orlando Mestra Rodríguez, A Través De Curador Ad

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Litem, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Los Herederos Determinados Del Finado Orlando Mestra Rodríguez (Menores Samuel Y Carolina Mestra Cumplido Representados Por La Señora Tania María Cumplido Garabito) Y Tania Maria Cumplido Garabito, Por Las Razones Indicas En La Parte Considerativa De Este Auto
23001310500520200003200	Ordinario	Luz Estela Perez Perez	Diego Haddad Mejia, Melva Mejia Haddad	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Fijese Como Nueva Fecha Para Adelantar Las Audiencias

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

					De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpl El Día Once (11) De Febrero De 2022, A La 09:00 De La Mañana, La Cual Se Realizará Con Las Mismas Indicaciones Dadas En El Proveído Que Inicialmente Había Fijado Fecha, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia Tercero: Fíjese Virtualmente La Presente Decisión, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520210022500	Ordinario	Manuel Del Cristo Tirado Aguas	A Reforestadora Y Comercializadora Rj S.A.S.	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda En Tiempo Y En Debida Forma Por Parte De Las Demandadas

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Reforestadora Y  
Comercializadora Rj S.A.S  
Y Positiva Compañía De  
Seguros S.A.Segundo:  
Reconózcase Y Téngase A  
La Sociedad Jurídica  
Abogados Consultores  
S.A.S, Identificada Con Nit.  
900.944.440-3 Como  
Apoderado Judicial  
Principal Y Al Abogado  
Emerson Isaac Mercado  
Villalba, Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía  
N 73.182.827, T.P. No  
197.830 Como Apoderado  
Sustituto De La  
Demandada Positiva  
Compañía De Seguros S.A,  
Para Los Fines Y Con Las  
Facultades Conferidos En  
El Poder Anexo A La  
Contestación Tercero:

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Reconózcase Y Téngase Al Abogado Ali Arnel Vásquez Santana, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 70.530.322, T.P. No 241.034 Como Apoderado Judicial De La Demandada Reforestadora Y Comercializadora Rj S.A.S, Para Los Fines, Facultades Y Efectos Del Poder Conferido Y Anexo Al Proceso.Cuarto: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Fíjese El Día Catorce (14) De Diciembre De 2021 A Las 10:30 A.M, Para Celebrar La Audiencia Obligatoria De Conciliación,

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Decisión De Excepciones  
Previas, Saneamiento,  
Fijación Del Litigio Y  
Decreto De  
Pruebas.Quinto: Se  
Advierte A Las Partes Que  
En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
A Través De Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De 2020, Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual, Al  
Correo Electrónico  
Previamente Aportado, Se  
Les Hará Llegar La Debida  
Citación Con Las  
Indicaciones Necesarias  
Para Su Realización Y El  
Protocolo A Cumplir, Por

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho  
J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer. Sexto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Los Representantes Legales De Las Demandadas, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001. Septimo: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.
23001310500520190026600	Ordinario	Manuel Gregorio Pastrana Payares	Ramon Padilla Garay, Charles Padilla Garay, Eva Padilla Garay, Tomasa Padilla Garay, Ligia Padilla Garay, Ingrid Padilla Garay, Ramon Padilla Novoa, Martha Padilla Novoa, Claudia Padilla Novoa, Ramon Padilla Luna	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud Elevada Por El Apoderado Judicial De La Parte Actora, Por Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Requerir A La Registraduría De Taraza Antioquía, Para Que Remitan Copia Del Certificado De Defunción Del Finado Ramón Padilla Lugo. Los Gastos Que En Caso Dado Se Generen Para Expedición De Dicho Documento Correrán A Cargo De La Parte Demandante. Por Secretaría Remítase La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Comunicación A Través De Los Correos Electrónicos Disponible Por La Entidad, A Quien Se Le Concede El Término De Cinco (05) Para Que Remita La Información, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.
23001310500520210004500	Ordinario	Maria Ensucho Ochoa	Colfondos Afp	18/11/2021	Auto Requiere - Primero: Requerir Por Medio De Oficio Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público En Su Oficina De Bonos Pensionales, Para Que En El Término De Tres (3) Días Certifique A Este Despacho Si Ha Levantado La Restricción Apara Emisión De Bono Pensional A Favor De La Señora María Esperanza Ensuncho Y Si Colfondos

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Ha Procedido A Solicitar Su Liquidación, Emisión Yo Redención De Dicho Bono Para Efectos De La Devolución De Saldos.Segundo: Requerir Por Medio De Oficio A Colfondos S.A, Para Que En El Término De Tres (3) Días Informe Si Ha Hecho Las Gestiones Ante La Obp Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico Para La Liquidación, Emisión Yo Redención Del Bono Pensional A Favor De La Demandante Señora María Esperanza Ensuncho, Debiendo Aportar Las Documentales Que Demuestren Tales Diligencias. Tercero: Adviértase A Las Oficiadas

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Que Les Asiste El Deber  
De Colaborar Con La  
Justicia Debiendo Dar  
Respuesta A Lo Solicitado  
En El Término Que Le Fue  
Concedido, So Pena De  
Iniciarse Procedimiento  
Para Imponer Sanción Por  
Desacato De Orden  
Judicial En Los Términos  
Del Artículo 44 Del C.G.P  
Aplicable En Materia  
Laboral Bajo El Principio  
De Integración Normativa  
Que Trae El Artículo 145  
Del C.P.T

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



23001310500520210028200	Ordinario	Martha Lucia Causil Y Otro	Cootrademacoc, Liberty Seguros	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar El Impedimento Invocado Por El Juez Cuarto Laboral Del Circuito De Monteria, En Consecuencia, Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso.Segundo: Archivar El Presente Proceso Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Sentencia
23001310500520190008800	Ordinario	Martha Margarita Suarez Ruiz	Grupo Editado S.A.S. (Meridiano De Cordoba - El Propio)	18/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago En Contra De Grupo Editado S.A.S Para Que Pague A Martha Margarita Suarez Ruiz Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 52.817.373 , Las Siguienes Sumas De Dinero: Nueve Millones

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Quinientos Veintinueve Mil Setecientos Cuarenta Y Un Pesos (9.529.741) Por Concepto De Despido Injusto. Cuatrocientos Setenta Y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta Y Siete Pesos (476.487), Por Concepto De Condena En Costas. Sumas Que Deberá Ser Cancelada Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído. Segundo: Decrétese El Embargo Y Retención De Los Dineros Depositados En Cuentas Corriente, De Ahorros, Cdt O Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea Grupo Editado S.A.S En Los

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Establecimientos Bancarios  
Banco De Bogotá, Banco  
Av Villas, Banco Popular,  
Banco De Occidente,  
Bancolombia, Banco Caja  
Social, Banco Davivienda,  
Banco Agrario, Banco Bbva  
Colpatria, Banco  
Corpbanca, Banco  
Pichincha, Banco Gnb  
Sudameris, Bancoomeva,  
Citibank, Bancamia Y  
Falabella.. Por Secretaria  
Remítase Los Oficios A  
Cada Entidad Bancaria  
Para Que La Medida Sea  
Aplicada Inmediatamente.  
Limítese El Embargo Y  
Retención A La Suma De  
Quince Millones Nueve Mil  
Trescientos Cuarenta Y  
Dos Pesos  
(15.009.342)Tercero:

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Notifíquese Este Proveído Por Estado A La Parte Ejecutada, En Atención A Lo Dispuesto En El Inciso Segundo Del Artículo Treientos Seis (306) Del C.G.P Aplicable Por Expresa Remisión Normativa Al Procedimiento Laboral Que Trae El Artículo Cien (100) Del C.P.L. Y Una Vez La Solicitud De Ejecución Fue Presentada Dentro De Los Treinta (30) Días Luego De Ejecutoriada La Sentencia.
23001310500520190035300	Ordinario	Martin Alonso Yanez Yanez	Victor Hugo Hernandez Estrada, Mauricio Botero Villegas, Adekuar Diseño Y Contruccion Sas, Maria Angeliva Segura Fayad, Monica Atenea Segura	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestado El Llamado En Garantía Por Parte Del Señor Daniel Darío Medrano Villalba, De Conformidad A Las Razones Expuestas En La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Fayad

Parte Motiva.Segundo:  
Reconózcase Y Téngase Al  
Abogado Irwin Raúl Puerta  
Romero, Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía  
No. 10.766.570, T.P. No  
186.241 Como Apoderado  
Judicial Del Llamado En  
Garantía, Señor Daniel  
Darío Medrano Villalba  
Para Los Fines, Facultades  
Y Efectos Del Poder  
Conferido Y Anexo Al  
Proceso.Tercero: En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Artículo 11  
De La Ley 1149 De 2007,  
Modificadora Del Artículo  
77 Del C.P.L Y De La S.S,  
Fíjese El Día Ocho (08) De  
Febrero De 2022 A Las  
09:00 A.M, Para Celebrar  
La Audiencia Obligatoria

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas Y A Continuación De Esta, Se Lleve A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 De La Misma Obra Procesal, Llevándose A Cabo En Forma Concentrada. Cuarto: Se Le Indica A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, A Través De Los Acuerdos Pscja20-11567 Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual, Al

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Correo Electrónico  
Previamente Aportado, Se  
Les Hará Llegar La Debida  
Citación Con Las  
Indicaciones Necesarias  
Para Su Realización Y El  
Protocolo A Cumplir, Por  
Lo Que Desde Ya Se Insta  
A Las Partes A Disponer  
De Los Medios  
Tecnológicos Necesarios  
Para Su Participación En  
Ella, Tal Es El Caso De  
Equipo De Cómputo O  
Celular Y Conexión A  
Internet; Así Mismo, Se Les  
Requiere Para Que  
Inmediatamente Informen  
Al Despacho Los Correos  
Electrónicos Tanto Del  
Apoderado, Parte Procesal  
Y Testigos Que Deban  
Participar En La Audiencia,

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Representantes Legales De Las Demandadas, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Mismo Precepto Art. 11 Ley  
1149 Del 2001.Sexto:  
Notifíquese La Presente  
Decisión, Para Lo Cual  
Fíjese Virtualmente, De  
Conformidad A Lo  
Dispuesto En El Artículo 9,  
Del Decreto No. 806 De 4  
De Junio De 2020.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



23001310500520190000700	Ordinario	Martin Jose Acosta Paternina	Electricaribe S.A. E.S.P.	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Admitir El Incidente De Regulación De Honorarios Propuesto Por El Jurista Jairo Alejandro Berrocal Santana Contra Martin José Acosta Paternina.Segundo. Córrasele Traslado Por El Termino De Tres (03) Días, Del Incidente Propuesto Al Señor Martin José Acosta Paternina, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.
23001310500520210005400	Ordinario	Maruja Del Socorro Vidal De Betancourth	Administradora De Pensiones Colpensiones	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Citado En Calidad De Litisconsorcio Necesario, El Señor Esteban Arkaiz Betancurt Ruiz.Segundo:

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Conceder El Término De Dos (2) Días Para Remitir La Contestación De La Demanda, Sus Anexos Y Demás Memoriales A La Parte Demandante Y Demandada.Tercero: Reconózcase Y Téngase Al Dr. Víctor Saul Morillo Hernandez Como Apoderado Judicial Del Convocado Como Litisconsorcio Necesario, El Señor Esteban Arkaiz Betancurt Ruiz, En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.Cuarto: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del Artículo 77 Del C.P.T Y De La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Seguridad Social. Señálese Para Ello El Día Veintinueve (29) De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las Diez Y Cuarenta Y Cinco De La Mañana (10:45 P.M) La Cual Se Celebrará Virtualmente En La Sala De Audiencia De La Plataforma Teams.Quinto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20-11567 Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto De Los Apoderados Como Los De La Parte Procesal Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

					J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer. Sexto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Los Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 Al 5 Del Mismo Precepto Art. 11 De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520190034800	Ordinario	Nadir Amos Del Rio Gutierrez	Sociedad Administradora De	18/11/2021	Auto Requiere - Requerir Por Medio De Oficio La Afp

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Fondo De Pensiones Y  
Cesantias Porvenir Sa

Porvenir S.A Para Que En El Término De Cinco (5) Días , Proceda A Remitir Informe Sobre El Valor Actual De La Cuenta De Aportes Obligatorios A Pensión Del Señor Nadir Del Rio Gutierrez Junto A Sus Rendimientos Financieros Que Se Hayan Generado A La Presente Fecha. De Igual Forma Se Requerirá A Esa Entidad, Para Que Informe Las Gestiones Que Ha Realizado Ante La Obp Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico Para La Liquidación, Emisión Yo Redención Del Bono Pensional A Favor De La Demandante, Causado Por Los Aportes A Pensión

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Realizados Ante El Iss Hoy Colpensiones Causados Antes Que Se Produjera El Traslado De Régimen Pensional Y Para Que, En Caso De No Haberlo Hecho, Presente Ante Este Proceso La Liquidación Provisional De Dicho Bono.Segundo: Adviértase A La Oficiada Que Les Asiste El Deber De Colaborar Con La Justicia Debiendo Dar Respuesta A Lo Solicitado En El Término Que Le Fue Concedido, So Pena De Iniciarse Procedimiento Para Imponer Sanción Por Desacato De Orden Judicial En Los Términos Del Artículo 44 Del C.G.P Aplicable En Materia

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Laboral Bajo El Principio De Integración Normativa Que Trae El Artículo 145 Del C.P.T
23001310500520200023600	Ordinario	Oscar Dario Lara Tordecilla	Mario Bernardo Torres Villalobos, Yolanda Josefina Rossi Vega, Herederos Indeterminados Y Desconocidos Del Finado Alfredo Jose Meza Naranjo	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: En Cumplimiento A Lo Ordenado El Artículo 11 De La Ley 1149 2007, Modificadora Del 77 Del C.P.L, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Del Litigio. Y A Continuación De La Misma La Del Artículo 80 Del C.P.L. Señálese Para Ello El Día Catorce (14) De Febrero De Dos Mil Veintidós (2.022) A Las Nueve (9:00 A.M.) De La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Mañana La Cual Se  
Celebrará Virtualmente En  
La Sala De Audiencia De  
Plataforma Teams  
Segundo: Se Advierte A  
Las Partes Que En  
Atención A Lo Dispuesto  
Por El Consejo Superior De  
La Judicatura Los  
Acuerdos Pscja20- 11567  
Y Pscja20- 11581 De 2020,  
Esta Audiencia Se  
Celebrará En Forma Virtual  
A Través De La Plataforma  
Teams De Microsoft, Por  
Lo Cual A Su Correo Se Le  
Hará Llegar La Debida  
Citación Con Las  
Indicaciones Necesarias  
Para Su Realización Y El  
Protocolo A Cumplir, Por  
Lo Que Desde Ya Se Insta  
A Las Partes A Disponer

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



De Los Medios  
Tecnológicos Necesarios  
Para Su Participación En  
Ella, Tal Es El Caso De  
Equipo De Cómputo O  
Celular Y Conexión A  
Internet; Así Mismo, Se Les  
Requiere Para Que  
Inmediatamente Informen  
Al Despacho Los Correos  
Electrónicos Tanto Del  
Aporado, Parte Procesal  
Y Testigos Que Deban  
Participar En La Audiencia,  
Los Cuales Deberán Ser  
Remitidos Al Correo Del  
Despacho  
J05lcmncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Ante De La Audiencia;  
Finalmente Se Les Anota  
Que En Esa Oportunidad  
Se Recibirán Las Pruebas

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer.Tercero: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y El Representante Legal De La Demanda, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001.Cuarto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Y Testigos Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento De Ello Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudan En Forma Presencial A La Sala De Audiencia De Esta Dependencia Judicial Para Participar De La Misma. De Igual Forma Se Abstendrá Este Despacho En Recibir Testimonios Por Medios Virtuales En Donde Los Testigos Se Encuentren En Las Oficinas O Una Misma Locación Que Las Partes Y El Apoderado Judicial, Por Lo Que Si No Es Posible Que Los Testigos Participen En La Audiencia

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



En Forma Independiente,  
Se Recibirá Su Declaración  
En Sala De Audiencias Del  
Despacho En Forma  
Presencial Garantizándose  
El Cumplimiento De Los  
Protocolos De  
Bioseguridad, Como  
Medida De Protección  
Contra El Covid 19; Por Lo  
Que Se Requiere A Los  
Apoderados Judiciales  
Para Que Pongan En  
Conocimiento De Ello Al  
Despacho, Para Que Así  
Se Disponga Una Sala De  
Audiencias Para El Día En  
Que Se Señala La  
Audiencia Pública, Así  
Mismo Si Existe  
Comorbilidades En Las  
Partes Que Deban Acudir A  
Este Despacho Judicial

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

23001310500520170031200	Ordinario	Pedro Nel Herrera Cabrales	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/11/2021	Auto Decide - Primero: Reconózcase Y Téngase A La Doctor Edinson De Jesus Conrado Barrios Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Fin Que Realice Los Trámites Correspondientes Para Recibir, Reclamar Y Le Sean Entregados Los Dineros Contenidos En Los Títulos Judiciales Que Se Encuentran Como Remanentes En Este Proceso.Segundo: Devolver Y Entregar A Colpensiones El Título Judicial No. 427030000724753 Por El Valor De Cuarenta Y Ocho Millones Cuatrocientos
-------------------------	-----------	-------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Cuarenta Y Dos Mil  
Quinientos Setenta Y Seis  
Pesos (48.442.576)  
Mediante La Modalidad De  
Abono A La Cuenta  
Bancaria De Ahorro No.  
403603006841 Del Banco  
Agrario A Nombre De  
Colpensiones Según Lo  
Contemplado En La  
Circular Pscj20- 17 De  
2020 Y Sus Anexos Que  
Autoriza El Pago De  
Depósitos Judiciales Por  
Portal Web Transaccional  
Del Banco Agrario De  
Colombia.Tercero: Negar  
Por Improcedente La  
Solicitud De Emisión De  
Oficios De Desembargo  
Por Lo Dicho En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia.Cuarto:

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Reconózcase Y Téngase A La Firma Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S Como Apoderado Judicial Principal Y A La Abogada Luz Elena Sierra Martelo Como Apoderada Sustituta De La Entidad Ejecutada Colpensiones Para Los Fines Y Con Las Facultades Que Le Confirieron En El Poder Contenido En Escritura Pública No.3376 Del Dos (2) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019) Anexo Al Proceso. Abogada De Quien Se Verificó Ausencia De Sanciones Que Le Imposibiliten El Ejercicio De La Abogacía Según Certificado No. 767179 De

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					La Comisión Nacional De Disciplina Judicial
23001310500520190012400	Ordinario	Pifia Marina Pacheco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Treinta (30) De Julio De Dos Mil Diecinueve (2019).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia.
23001310500520200014000	Ordinario	Rafaela Maria De Hoyos Correa	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	18/11/2021	Auto Requiere - Primero: Acceder A La Solicitud Planteada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante. Segundo: Requerir A La

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Corte Constitucional Para Que Remita A Este Despacho, El Proceso De Ref. Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovido Por Rafaela Maria De Hoyos De Correa Contra Yarli Julio Basilio, Erisinda Maria Jimenez Espitia Y La Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social (Ugpp), Bajo El Radicado 23-001-31-05-005-2020-00140-00, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
23001310500520190013500	Ordinario	Sara Liliana Soto	Om Servicios Integrados S.A.S., Surtidora De	18/11/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Gas Del Caribe Sa

La Demanda En Debida Forma Por Parte Del Curador Ad Litem De La Demandada Om Servicios Integrados S.A.S.Segundo: En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificadora Del Artículo 77 Del C.P.L Y De La S.S, Fijese El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De 2021 A Las 10:30 A.M, Para Celebrar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas Y A Continuación De Esta, Se Lleve A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



De La Misma Obra  
Procesal, Llevándose A  
Cabo En Forma  
Concentrada Tercero: Se  
Advierte A Las Partes Que  
En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
A Través De Los Acuerdos  
Pscja20- 11567 Y Pscja20-  
11581 De 2020, Esta  
Audiencia Se Celebrará En  
Forma Virtual A Través De  
La Plataforma Teams De  
Microsoft, Por Lo Cual, Al  
Correo Electrónico  
Previamente Aportado, Se  
Les Hará Llegar La Debida  
Citación Con Las  
Indicaciones Necesarias  
Para Su Realización Y El  
Protocolo A Cumplir, Por  
Lo Que Desde Ya Se Insta

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho  
J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Ante De La Audiencia; Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Se Pretendan Hacer Valer. Cuarto: Las Partes, Es Decir, La Demandante Y Representantes Legales De Las Demandadas, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 Ley 1149 Del 2001. Quinto: Fíjese Virtualmente Este Proveído De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

23001310500520210029000	Prestaciones / Acreencias Laborales	Nicolas Enrique Martinez	Manuel Antonio Anicharico Buelvas	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitir La Solicitud De Pago Por Consignación Impetrada Por Realizada Por Manuel Antonio Anicharico Buelvas Como Empleador A Favor De Nicolas Enrique Martinez Begambre, Portador De La Cedula De Ciudadanía No. 6.843.369.- Segundo: Notificar Nicolas Enrique Martinez Begambre, Portador De La Cedula De Ciudadanía No. 6.843.369.- De La Presente Demanda, Según El Artículo 91 Del Código General Del Proceso Y 16 De La Ley 712 De 2001 Y Acorde A Lo Señalado En El Artículo 38 De La Ley 712 Del 2001, Córresele
-------------------------	---	-----------------------------	--------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Traslado De La Presente  
Oferta De Pago Por El  
Término De Diez (10)  
Días.Tercero.- Previo Lleno  
De Los Requisitos Legales,  
Hágasele Entrega Del  
Título Judicial N  
427030000821988 Por  
Valor De Tres Millones  
Quinientos Ochenta Y Siete  
Mil Ochocientos Setenta Y  
Cuatro Pesos (3.587.874,  
00) A Favor De Nicolas  
Enrique Martinez  
Begambre, Portador De La  
Cedula De Ciudadanía No.  
6.843.369 Cobro Que Hará  
Efectivo En El Banco  
Agrario.-Cuarto: Efectuada  
La Entrega Del Respectivo  
Título Judicial, Declarar  
Terminado El Presente  
Proceso.Quinto:

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 158 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Realizadas Las  
Disposiciones Anteriores,  
Archivar El Proceso.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

50af4a8b-ee56-412f-8d32-2ede53781759